

varios estudiantes para constituir las bases de la Federación Escolar Ibérica, para la preponderancia de la península en el Mediterráneo y litoral africano.

Se eligió una junta interina encargada de llevar acabo los trabajos preliminares de fundación y se dirigió un telegrama al ilustre marino Peral concebido en estos términos:

"Isaac Peral: San Fernando.—Estudiantes granadinos reunidos para constituir Federación Escolar Ibérica, acuerdan felicitar al sabio marino que ha levantado a tan gran altura el nombre español.—La Junta."

Llamamiento. El Juez del Sagrario cita llama y emplaza al procesado Félix del Río (a) *Cajonini*, para que se presente a responder de los cargos que le resultan en causa por tentativa de robo.

Fugado. El preso Vicente Rebollo Perez, que se ha fugado de la cárcel de Baena, es natural de Ujfar.

Una visita de inspección.

Con objeto de girar una detenida visita de inspección sanitaria a varios puntos de esta capital, el Gobernador interino don Juan Manuel Florez se puso de acuerdo con el alcalde presidente, para llevarla a cabo ayer a las siete de la mañana, y salieron, en efecto, la primera autoridad de esta provincia, el Sr. Ruiz Victoria, el alcalde de Abastos D. Florentino Lopez Jordan, el concejal D. Justo Ortiz Pujazon, el decano del cuerpo médico municipal D. Juan de Dios Simancas, el farmacéutico D. Cándido Peña y el veterinario D. Cándido Aragonés.

Entre los muchos lugares que se visitaron, fueronlo muy especialmente el Matadero, los Mercados y las posadas, dando por resultado imponerse varias multas y corregir numerosos abusos.

Además de dos confiterías, fueron multados el dueño de la posada del Rincón, por falta de aseó en las cuartos y depósitos de estiércol, y uno de los carniceros que ocupan tabla en el Mercado, por falta de aseó y carecer de tabilla.

Al pasar por el Puente de Castañeda se observó que había allí un verdadero foco de infección, pues en la acera izquierda del río vierten los retretes de las casas inmediatas, y con tal motivo se dió orden para que se sanee aquel sitio y se evite que continúe siendo un foco de insalubridad.

Respecto á la casa de la Tercia, se decidió dar quince días de término para que se componga el sumidero que hay en el patio.

Al contratista de los Mercados se le ordenó que inmediatamente proceda á cegar los escusados.

Para el saneamiento del Corral del Carbon se tomaron asimismo algunas medidas.

El Banco Vitalicio de Cataluña.—Suscrito por el Sr. Forcada, recibimos anoche el siguiente telegrama de Barcelona:

"Acaba celebrarse junta general accionistas Banco Vitalicio de Cataluña. Memoria leída acusa creciente solidez operaciones y la adquisición de una magnífica propiedad urbana. Aprobados todos actos Consejo. Propuesto voto gracias y confianza por numerosos accionistas concurrentes, aprobado por unanimidad."

Atentado. Segun parece, por antagonismos entre malagueños y granadinos,

varios operarios de la fábrica de fundición de D. José Pastor atentaron ayer contra la vida del maestro D. Antonio Ruiz Gallego y uno de los dependientes, que son naturales de Málaga.

En el Gobierno civil se instruye expediente, aparte de la intervención del juzgado, habiendo sido deteni los tres de los que se consideran autores comprometidos.

Cesantías. El señor Delegado de Hacienda ha recibido una orden telegráfica del ministro del ramo, disponiendo que, por reforma, cesen en sus destinos los Inspectores de Hacienda D. José Posada, D. Cecilio Ibarra y D. Antonio Lizcano.

Beneficencia municipal. Durante la primera decena de junio fueron asistidos por los médicos municipales 357 enfermos, de los cuales sanaron 186, fallecieron 5 y quedaron 164 en asistencia, siendo 283 las recetas autorizadas.

El Decano Sr. Simancas giró visita diaria al arresto municipal, asistiendo á tres enfermos, y despachó 16 expedientes é informes.

En el Instituto de Vacunación se hicieron 24 vacunaciones gratuitas y 2 de pago.

En el Gabinete micrográfico se reconocieron 28 muestras de sustancias alimenticias, que resultaron en buen estado.

Por el gabinete químico se sanearon seis habitaciones donde habían ocurrido fallecimientos por enfermedad contagiosa.

Las visitas de inspección hechas diariamente al Matadero, á los Mercados y al Cementerio por los profesores respectivos, no ofrecieron novedad.

Subastas. La Comisión provincial ha acordado sacar á subasta el tramo primero, trozo primero de la carretera de Alhama á la estación de Huetor por Santa Cruz, Moraleda y Huetor Tájar. El acto tendrá lugar el día 30 del mes actual á las diez de la mañana. El tipo será 49,938'91 pesetas.

—El día 4 de este mes se verificará en G. la subasta para la venta á la exclusiva de los derechos de consumo, bajo el tipo de 2,320 pesetas.

Reparto. En Dúrcal ha sido expuesto al público el repartimiento de la contribución territorial.

Pago á las clases pasivas. Desde hoy queda abierto el pago de la mensualidad de junio á las clases pasivas que perciben sus haberes por la Depositaria pagadora de Hacienda de la provincia, en esta forma:

Día 1.º Monte-pío militar, de la A. á la Z.

Día 2. Id de la M á la Z y altas.

Día 3. Monte-pío civil y pensiones remuneratorias.

Día 4. Señores coroneles, tenientes coroneles y comandantes retirados.

Día 5. Señores capitanes, tenientes y subtenientes retirados.

Día 7. Sargentos, demás clases de tropa y altas.

Día 8. Cargas de justicia, jubilados, exclaustros y cesantes.

Día 9. Pensionados por cruces.

Día 10. Reso de todas clases.

Telegrama detenido. En la estación de Madrid hay detenido un telegrama expedido en Granada el día 28 con la siguiente dirección: Antonio Ubellam. Lista.

La ley del sufragio. La Gaceta recibida anoche en Granada publica la nueva ley del sufragio universal.

Real decreto. La excepción que para el retiro forzoso á los cincuenta y un años de edad establece en favor de los guardias alabarderos el artículo 14 del real decreto de 9 de octubre de 1889, reorganizando los cuadros de las clases de tropa, acaba de hacerse extensiva, por real decreto, á los sargentos de los cuerpos de la Guardia civil y Carabineros, Brigada obrera y topográfica del Cuerpo de Estado Mayor, Compañías de Obreros de Artillería, Brigada topográfica de Ingenieros y Brigada obrera de Administración militar.

Policia Urbana. Anteayer se hacía imposible estar en el paseo a consecuencia de haber sido arrojado en el arroyo un perro muerto que producía un olor insoportable. El can permaneció en dicho sitio hasta las once, hora en que fué retirado de aquel sitio.

Monedas falsas. Circulan en la actualidad en algunas poblaciones gran número de pesetas falsas.

Son del cuño de 1870, y el escudo del Gobierno provisional.

Se distinguen de las legítimas en que están tan relucientes como acabadas de acuñar, y pesan menos que aquellas.

Vacaciones. Las vacaciones en las escuelas públicas de Granada no empezarán hasta el 18 del actual mes de julio, durante hasta fines de agosto, ó sea durante 41 días, con arreglo á las prescripciones vigentes.

En la mayor parte de los colegios particulares continuarán las clases durante, el verano, por más que en algunos se disminuirán las horas de trabajo.

Tarjetas postales. La Dirección general de Contribuciones directas, ha dirigido una circular á la Delegación de Hacienda manifestando que se ha hecho una variación en la nueva tirada de tarjetas postales, consistente en haber suprimido la orla que tienen en la actualidad, en la estampación de un escudo de armas en el centro de aquellas y en llevar el timbre de comunicaciones a la parte izquierda de las mismas.

La circulación de estas nuevas tarjetas será simultánea con las actuales, hasta tanto que se agoten las existencias que de estas resulten en los estancos y almacenes de efectos timbrados.

Administraciones suprimidas. Desde hoy quedan suprimidas ciento nueve administraciones del giro muto.

Congreso médico. El Sr. Rector de esta Universidad ha recibido una invitación para el décimo Congreso médico internacional que ha de tener lugar en Berlín del 4 al 9 del próximo agosto, á fin de que la haga extensiva á los catedráticos de la facultad de Medicina, por si alguno de ellos quisiera gratuitamente llevar al Congreso la representación de la citada facultad.

Lo que se fuma. Es infernal la clase de tabaco que se está expendiendo en las cajillas de 25 céntimos.

Muy grueso y malo el papel de los cigarrillos; éstos casi vacíos y mal hechos, y el conjunto detestable hasta dejarlo de sobra.

Los cigarrillos puros de 10 céntimos, más vale tirarlos antes que chupar semejante dosis de estricnina.

Y todo el restante surtido de tabaco, en general malísimo.

Resolución. Se ha declarado por la Dirección general que los maestros de párvulos pueden separar á los auxiliares cuyos nombramientos les correspondan.

Luis Sorela.

Ayer llegó á Granada el ilustre campeón del movimiento antiesclavista, don Luis Sorela y Guaxardo Faxardo, que como saben los lectores, viene haciendo por las provincias andaluzas una propaganda infatigable en favor de tan hermosos ideales.

Lo primero que hizo fué ponerse de acuerdo con las autoridades con respecto á la conferencia que ha de dar en breve. Nosotros también tuvimos el gusto de recibir su agradable visita, habiéndonos rogado saludarnos en su nombre á todos los periódicos de esta localidad, á quienes les fué imposible visitar anoche.

Bendición de terrenos. Ayer á las siete de la tarde verificóse el acto de bendecir los nuevos terrenos destinados al ensanche del cementerio, habiendo asistido el teniente de alcalde D. Benito Ventuó, los concejales D. Benito Gutiérrez, D. Jerónimo Muñoz y D. Antonio Rosales Payá, y el jefe del negociado de Cementerio don Manuel Casas Pavón.

En representación del señor Arzobispo concurrió el cura párroco de San Cecilio don Manuel Maldonado y Escolero, que bendijo los terrenos. También se hallaba presente el clero parroquial.

Carnización. Ayer se carnizaron en el Matadero público 5 vacas, 8 terneras y 140 carneros. El precio medio de la contratación fué: vaca y ternera, 1'50 peseta el kilo; carnero, 1'30.

Los que mueren. Anteayer fallecieron en esta capital seis personas, á saber: de catarro intestinal, un hombre; de gastro enteritis aguda, una mujer; de cirrosis hepática, otra; de tumor de la matriz, otra; de raquitismo, un párvulo, de pneumonia, otro.

Recurso de alzada.

Examinado por la Comisión provincial el expediente sobre destitución del recaudador de impuestos municipales de La Peza don Manuel Rodríguez Fernandez y nulidad de la escritura otorgada por éste, se ha acordado informar al Gobernador, en el recurso de alzada interpuesto, que procede revocar el acuerdo del ayuntamiento de dicho pueblo, y prevenirle que, sujetándose estrictamente al pliego de condiciones que sirvió de base para la subasta, obligue al rematante á que las cumpla todas ellas, pero facilitándole al mismo tiempo los auxilios que marcan la condición sexta y la transitoria del pliego, y que en el caso de que no cumpla su compromiso, proceda contra las hipotecas constituidas y acuerde lo demás que corresponda para la rescisión del contrato, sin perjuicio de los demás derechos que entonces deban ventilarse en los Tribunales competentes, tanto por el arrendatario como por el ayuntamiento.

El premio gordo. Ya se ha recibido en esta capital la orden para que sea abo-

seas, quédate á milado, fantasma adorado; quédate aparición engañosa; déjame en mi sueño, no me digas quien eres, no me lo digas.

—Sí, lo diré, Jorge.

—No quiero oírlo.

—¡Soy Feridia!...

—¡Feridia!—repitió cerrando los ojos para reconcentrarse mejor.—¡Feridia!... ¡Qué sueño tan extraño!... Pero Feridia ha muerto, yo he visto sus facciones inmóviles, bajo la caricia de la muerte... He visto su rostro, desfigurado por la fiebre y los padecimientos, recordar en la quietud cadavérica su serenidad y su hermosura... Sí, sí, lo diré mil veces: he visto á Feridia muerta...

—Pues no estoy muerta, Jorge.

—¿Qué dices?

—¿No recuerdas que te prometí volver?... ¿Qué te dije no debías llorar porque no me elejaba para siembra?...

—Es verdad: así me habló Feridia.

—Pues bien; vengo á cumplir mi palabra.

Jorge calló, y estuvo en silencio largo rato. Trataba de reconquistar el imperio sobre sí mismo y no podía...

La fiebre le devoraba, pero no soltaba la mano de Fátima, que la joven le abandonaba sin resistencia, y á menudo la llevaba á sus labios. Sus ojos brillantes y asombrados contemplaban á Fátima con una admiración mezclada de recelo...

La detallaba, digámoslo así, de pies á cabeza, tratando de descubrir algún indicio que le permitiera decir: "No, no eres Feridia."

Pero su vestidura y el peinado eran los mismos que tan bien sentaban á Feridia; aquel diamante que prendía el velo, era un diamante que había fijado su atención algunas veces; también conocía aquellos pendientes, la sortija y la pulsera...

Y luego la mirada, la mirada de aquella joven, era la de Feridia... y Dios no ha dado á dos criaturas distintas la misma mirada tan cariñosa, que penetra suavemente hasta el fondo del alma... Dios podía haber creado ojos tan brillantes, labios tan sonrosados, una cabellera tan abundante, sedosa y negra como los de su amada; pero la mirada es el alma, y no podía Feridia tener dos almas.

Jorge murmuraba:

—¡Feridia! Eres tú, sí, te reconozco. Estás á mi lado, me consuelas y me amas. ¡Oh! quien quiera que seas, sueño ó realidad, viva ó muerta, te amo...

Y soltó la mano de Fátima y reclinó su cabeza sobre la almohada, casi desmayado.

Era aquella bastante emoción para un día; Jorge necesitaba reposo, y podía serle fatal una excitación excesiva.

Fátima salió de la estancia si hacer ruido.

Cuando el joven se despertó, su espíritu confuso no conservaba más que un recuerdo vago, flotante, indeciso, de lo que había pasado; pero por vago é indeciso que fuera el recuerdo, la imagen de Feridia persistía en él clara y distinta.

—¡He tenido otro sueño!—murmuró suspirando.

El fin del día y la noche siguiente pasaron

—¡Efectivamente!—murmuró Andrés habiendo consigo mismo. Y apoyó su mano en el corazón, como si hubiera sentido un dolor agudo.

Aún no estaba restablecido completamente.

—Supo también—continuó Murad,—que Jorge y Feridia se amaban; supo que una noche, después de una escena violenta que deploraré toda mi vida, Jorge prometió solemnemente que se suicidaría si dentro de un año no probaba su rectitud y su desinterés, volviendo á París rico ó con fundadas esperanzas de ser un hombre célebre... Supo que Jorge había salido para Alemania, que visitaba los hospitales, estudiando sin cesar continuando en el extranjero los experimentos comenzados en su país y buscando el secreto hasta entonces desconocido del tratamiento de la tisis... ¿No está viviendo con toda claridad la intención del bandido?... ¿Qué hará?... Escosa grave asesinar á Jorge; ya el asesinato del padre ha estado á punto de serle fatal... No buscará otro medio, obligará á Jorge á suicidarse ó le hará perder la razón... Y con efecto, introduce en la casa del que quiere convertir en su víctima á un hombre de toda su confianza, á uno de sus mejores agentes, que se dejará matar por él si es preciso... un miserable á quien ha encomendado ya varias empresas siniestras... Su osadía llega hasta el punto de introducir en su casa de usted al hombre que le ayudó algunos días antes á asesinar al pobre Senechal.

—¡Dios mío!—exclamó Jorge poniéndose pálido é incorporándose en el lecho.

—Cálmese y Jorge, y V. también, Andrés;

nado el premio mayor del sorteo de lotería celebrado el día 21 de junio último.

Bien vendidos. Anoche llegaron a Granada el Excmo. Sr. Marqués de Cavacalices, concesionario del ferrocarril de Granada a Calahonda, el ingeniero autor de los trabajos Sr. Romea, y los ingenieros de la división de Sevilla, para proceder a la comprobación de los trabajos de dicho ferrocarril.

Mas vale así. Los maestros de Zújar nos escriben manifestándonos que en virtud de las eficaces gestiones practicadas por el delegado D. Angel Almondo Carmona, nombrado por el señor Gobernador, han conseguido cobrar los descubiertos que tenían a su favor por el ejercicio corriente.

Desde Murtas.

El día 22 del pasado mes riñeron varios jóvenes a garrotazo limpio, resultando uno de ellos muy magullado. El vino tuvo la culpa de ese incidente.

—En la noche del 25 del mismo mes hubo otra reyerta por igual procedimiento, y también resultaron con contusiones dos de los que riñeron.

—Se ha celebrado una reunión del ayuntamiento y mayores contribuyentes para tratar las cuestiones de sanidad, acordándose: que la Corporación municipal se provea de los medicamentos necesarios para el caso, por fortuna poco probable, de que se presentase epidemia cólica; buscar una casa fuera de la población que pudiera servir de hospital y centro de desinfecciones; publicar un bando obligando a los vecinos a blanquear las casas por dentro y por fuera y a que tengan las calles limpias y regadas, y que las cuadras y corrales queden limpios en el término de ocho días, bajo pena de multa.

—Se dice que dentro de unos días vendrán a Granada, para dedicarse a la vida monástica, dos jóvenes, una viuda y una soltera, esta última de diez y siete años de edad. La viuda que se costea ella misma el dote, ingresará en el convento de las Descalzas Reales; a la soltera, que es pobre, le costeará el dote una familia piadosa de Granada.

Loco. Antemano a las nueve penetró en casa de don José Guevara, calle de San Jerónimo, un sujeto conocido por *Pepillo el loco*, que padeció accesos de enajenación mental, y dió un buen susto a la familia. Iba casi desprovisto de ropa, y el escándalo que armó fué de primer orden.

Junta parroquial. Ha quedado constituida la Junta parroquial de Sanidad de San José, siendo nombrado Presidente el teniente de Alcalde don José Sedeño Fernández, vicepresidente el cura párroco don Juan Sedeño y Secretario don Miguel Alderete.

Ayer se reunió dicha Junta, acordando excitar el celo de los vecinos para que blanqueen y limpien sus casas, y dividir las calles de la parroquia en ocho grupos, cada uno de los que estará a cargo de tres vocales de la Junta, para que la inspección sanitaria se haga fácilmente y escrupulosamente.

Precauciones sanitarias.

La Junta local de Sanidad se ha reunido bajo la presidencia del alcalde don Juan Guerrero Pérez, acordando:

Que se fije un edicto ordenando a los vecinos limpien de estiércol sus casas y las blanqueen y tengan asadas; que el ganado de cerda salga fuera de la población; que en las inmediaciones de la misma no se permita ningún muladar que pueda despedir malos olores; que se prohíba lavar ropas en las fuentes de aguas potables, imponiendo multas a los que falten a tal disposición; que se habilite el local llamado de los *Veyetes* para hospital de coléricos, si llegara a ser preciso, y que se alquieran medicamentos y aparatos de desinfección.

Se nombraron comisiones que pasen a inspeccionar si se han cumplido los preceptos indicados, y se ordenó al médico don Fernando Ibañez que si llegara a ocurrir algún caso de enfermedad sospechosa, lo comunique inmediatamente para tomar las medidas que proceda.

Desde Santa.

Se ha presentado en esta ciudad la Comisión ambulante docente contra la filoxera, compuesta del Ingeniero jefe don Mariano Fernandez Cortés, el perito agrícola D. Pedro Fernandez y el capitán obrero de la misma, con objeto de examinar los viñedos de este término y dar su opinión en vista del estado en que se hallaren.

Dicha comisión ha venido recomendada al perito agrícola don Agustín Lénz de los Reyes, vecino de esta ciudad de Santa, el cual la acompañó en su excursión, encontrando invadidos por la destrucción plagosa casi todos los viñedos. Sin embargo, han tenido la satisfacción de ver que gracias a la iniciativa del referido Sr. Lorenz vienen los labradores haciendo plantaciones de vides riparias, ascendiendo a unas 2000 las verificadas hasta el día, para evitar el desarrollo y propagación del parásito.

El referido ingeniero agrónomo se llevó algunas hojas de vid, y habiéndolas examinado al microscopio, observó dos larvas del *Phytoptus citis*, ó *Ph. epidermis acórico*, destructor de la enfermedad por *Eri-neo*, habiendo recomendado para combatir a los azufrados repetidos mejor que el sulfato de cobre, sobre todo si se dan cuando los sarmientos tienen una longitud de ocho a diez centímetros. Concluyó por decir que los descortezados hechos en invierno harían desaparecer el *Eri-neo*, destruyendo los acáridos alojados entre las cortezas y especialmente en la base de los brotes.

Pasteles y helados especiales en «El Pasaje»

¿Queréis devolver el color a las mejillas de vuestras hijas? ¿Queréis que desaparezcan los insomnios, dolores de cabeza, palidez ó inapetencia, tan frecuente en ellas cuando llega el momento de convertirse la niña en mujer? Pues dadles el Jarabe de Hipofosfitos de Climent, que cual bella primavera hará brotar las rosas en sus pálidos semblantes.

Los coches de la empresa que hace el servicio de correos de esta ciudad a la de Jaén, tan a satisfacción de los pasajeros que viajan en ellos, sigue saliendo a las diez de la noche llegando a Jaén a las ocho de la mañana, y a los precios tan económicos establecidos hasta el día.

Administración: Puerta Real, núm. 7.

Sillas en venta.

Se realizan al precio de tres y medio reales una las sillas que han servido en el Palacio de Carlos V para los conciertos Breton. Se hallan a la venta en la plaza de los Lobos, núm. 7, todos los días.

Gran fábrica de cordelería, alpagatería, tejidos de cáñamo, cáñamos en rama y rastillados, DE LA VIUDA DE SANCHEZ E HIJO.

Primer establecimiento en su clase, al por mayor y menor.

Sin competencia en bueno y barato. MESONES, 47.

AL PÚBLICO.

EL DEFENSOR DE GRANADA se reparte a sus suscritores

Dos veces al día

una por la mañana y otra por la tarde. Comprende, en sus varias secciones, la defensa de los intereses generales y locales, artículos literarios y científicos, carta política de Madrid, revista agrícola y comercial de la provincia, sección amena y de variedades y, en la *Miscelánea*, una importante y nutrida

Sección de noticias

no sólo de la capital, sino de todos los pueblos de la provincia.

Además de estas secciones, comprende esta publicación otras muchas, entre las cuales es una de las que ofrecen más importancia, por su gran extensión, que está a la altura de los diarios más acreditados de provincias y muchos de Madrid, su

Servicio telegráfico

yá conocido y apreciado de nuestros lectores.

Su folletín, en el que publicamos novelas interesantísimas, constará de seis páginas diarias, susceptibles de encuadernarse, que forman al mes un tomo de

180 páginas.

EL DEFENSOR saldrá a la venta pública todos los días, por la mañana y por la tarde, al precio de

Cinco céntimos.

Precio de la suscripción, al mes, en Granada, siete reales.

CHARADA.

De flores es prima y dos fruta segunda y primera, un animal dos y tres, otro la primera y tercera, y el nombre de una mujer el todo nos representa.

La solución en la primera edición de mañana.

Solución a la anterior: CAMILO.

Cartera de un Oidor.

Vistas.

Ante la Sala de lo civil se vió ayer un pleito en que informó el Sr. Almagro Díaz y el abogado del Estado señor Vilas.

También se vió otro pleito en que informaron los señores Espá (D. Vicente) y Díaz Domínguez.

Incidente de pobreza.

Se ha verificado en la Sala audiencia del juzgado de 1.ª instancia de Santa, la vista de un incidente de pobreza promovido por Francisco Souza Zarita y otros vecinos de Otrera, en litigio con Tomás Morillo Arco.

Se invirtieron dos horas en el debate sostenido entre los abogados defensores don Vicente Espá Prieto y don Francisco de Angulo y Prados.

Sentencia.

Se ha dictado sentencia en la causa vista en juicio oral hace días, seguida a los hermanos Manuel y Miguel Barranco y a José Carmona, sobre disparo y lesiones los primeros al último, y este por disparo a aquellos. La Sala condena al Manuel a tres años y cuatro meses de prisión correccional absolviendo al Miguel y al Carmona la condena a un año y ocho meses, defendidos por los señores Lopez Saez y Sanchez Diezma.

Señalamiento de vistas.

Para mañana.

Sala de lo Civil. Málaga, D. Diego de la Rosa con el Banco de España, sobre pobreza. Licenciados: Sanchez Reina y Bolívar. Procuradores: Morales y Navarro.

Sala de lo Criminal. Sección 1.ª—Granada. Manuel Gijón Sevilla y otros; lesiones. Licenciados: Ramirez, Castilla y Mendoza. Procuradores: Hurtado Jimenez y Villoslada.

Alhama.—José Martín Peregrina; calumnia. Licenciado Reyes. Procurador Gonzalez. Sección 2.ª—Campillo. Estevan Contreras Cantero; hurto. Licenciado Casares. Procurador Navarro.

Sección 3.ª—Sagrario. Fernando Expósito y otro; homicidio. Licenciados: Campo y Aguilera. Procuradores: Cebás y Pascual.

Pagos en la Delegación.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el 1.º los pagos siguientes:

Atenciones clases pasivas.
Idem giro mutuo.
Personal de Correos.
Idem de Telégrafos.
Idem de Seguridad y Vigilancia.
Idem de abogados del Estado.
Idem del Gobierno civil.
Idem de la Delegación de Hacienda.
Idem de los Juzgados.
Idem del Presidio.
Idem de la Depositaria.
Idem del Archivo.
Idem de Propiedades.
Idem de la Intervención.
Idem de Contribuciones.
Idem del Clero.
A don Miguel Ruiz, pagas de toca.
Comandancia de la Guardia civil de Almería.
Caja de reclutas de Loja.
Colegio preparatorio Militar.
Regimiento infantería de Pavia.
Batallón disciplinario de Melilla.
Comandancia general de Artillería.
Extinguido batallón depósito de Almería.
Sección obreros Administración militar.
A don José Pimentel, Factoría subsistencias.
Regimiento caballería reserva de Jaén.
A don Miguel Parja, molino harinero y horno de pan.
Personal Administración Militar.
Regimiento infantería de Córdoba.
Idem Dragones de Santiago.
Idem reserva de Motil.
Comandancia Guardia civil de Granada.

Cartera de las Ciencias.

Exámenes.

Han sido de un éxito verdaderamente extraordinario los de prueba de curso habidos con los alumnos de 2.ª enseñanza del Colegio de San Miguel, Parraga 5, cuyo director don José Ruano está cada día haciéndose ver nuevas muestras de lo que alcanza un trabajo asiduo y una actividad a toda prueba.

Sólo con estos factores es dable conseguir que, al tercer año de incorporación al Instituto provincial, lleguen a obtenerse 29 notas de sobresaliente, 19 de notable, 22 de bueno y 14 de aprobado.

Nuestra enhorabuena por tan brillante campaña al director del Colegio referido, que no dudamos seguirá como hasta hoy recogiendo los frutos de sus desvelos con el aumento progresivo de alumnos.

Nuestros Telegramas

BOLSA.

Madrid 30, cinco tarde.

MADRID.

4 por 100 Interior contado..... 77'40
4 por 100 Exterior..... 79'70
Cuba..... 107'90
Banco de España..... 412'00
4 por 100 Amortizable..... 90'00

BARCELONA.

4 por 100 Interior contado..... 77'45
4 por 100 Exterior..... 79'75
Cuba..... 108'00
Ferrocarriles del Norte..... 77'40

PARÍS.

4 por 100 Exterior..... 76'37
Acciones de Rio Tinto..... 596'00
4 por 100 Turco..... 18'75
Acciones de Panamá..... 41'00

CAMBIOS.

Londres, 30 días vista..... 26'25
Londres, 60 días vista..... 00'00
Londres, 90 días fecha..... 26'02
París, a la vista..... 4'50
París, 8 días vista..... 4'35

Benard, Torres y G.ª

Jovellanos 3, Madrid.
(Operaciones de Bolsa, Sucursales en Barcelona, París y Londres.)

Madrid 30, once noche.

Después de la sesión, ha habido mucha animación política en los pasillos del Congreso.

La opinión general, incluso los señores Alonso Martínez, Lopez Domínguez y Castelar, es que en breve subirán los conservadores el poder.

Dióse que el jueves se hará pública la crisis.

La sesión del Senado ha carecido de interés.—M.

Madrid 30, once y media noche.

El Sr. Sagasta continúa en cama.

El duque de Tetuan ha desistido de intervenir en el debate político.

Los telegramas recibidos de Valencia dicen que en Gandia han ocurrido tres invasiones y cuatro defunciones del cólera durante las últimas veint y cuatro horas.

Los demás pueblos sin novedad.

En Nevada (Nuevayork) ha ocurrido un descarrilamiento, resultando muchos muertos y heridos.—M.

CARTERA OFICIAL.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 2865 fanegas. Entrada de hoy, 371 id. Total existencia de hoy, 3236 id.—Venta: a 9 ptes, 50 cts. la fanega 68 fanegas. A 9 ptes, 75 cts id. 75 id. A 10 ptes, 00 cts, id. 81 id. A 10 ptes, 25 cts id. 32 id. A 10 ptes, 50 cts, id., 61 id. A 10 ptes, 75 cts id. 28 id. Total vendido, 565 fanegas.—Balance: Existencia, 3236 fanegas. Vendido, 565 idem. Sobrante para mañana, 2875 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 ptes, 00 cts. a 7 ptes, 30 cts. Habas de 9 ptes, 00 cts. a 10 ptes, 00 cts. Maíz de 10 ptes, 00 cts. a 14 ptes, 00 cts. Yeros de 0 pta, 00 cts. a 00 ptes, 00 cts.

CULTOS.

Día 1.º de julio.—San Casto, San Secundino y Santa Leonor.—Jubiléo de las 40 horas en la iglesia de San Pedro; a las nueve misa cantada; a las cinco y media ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús. Estos ejercicios se hacen en las Capuchinas, San Juan de Dios, Sta. Ana y Santa Inés. En la Catedral a las ocho se reza el rosario; a las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla. En Sta. Escolástica misa de doce a San Antonio de Padua. En el Sagrario los ejercicios de la preciosa Sangre de Jesús. En los Hospitalicos y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la Corte de María: Ntra. Sra. de la Esperanza, Iglesia de Santa María Egipciaca.

«El Aceite de Hígado de Bacalao preparado por Lanman y Kemp y el Pectoral de Anacahita son los dos remedios por excelencia para todas las enfermedades de la garganta el pecho y los pulmones.» 75

El Hierro Bravais asegura la curación de las enfermedades en que se hace uso, falta de fuerzas y anemia. Es el más poderoso reconstituyente. Aumenta la cantidad y riqueza de la leche a las amas de cría. Cuarenta gotas por día bastan.

Dr. ARAVANON de CORBIERE.

El gran balneario de Nandares de la Oca, (Alava), es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y vías urinarias. Véase el anuncio en 4.ª plana.

**A voluntad de su dueño y en su-
basta extrajudicial que tendrá efecto el jueves 9 de julio actual, a las once de su mañana, en la Notaría de D. Abelardo Martínez Contreras, sita en la Alcaicería, se venden las fincas siguientes: Un cortijo nombrado de los Prados de Lopera, término de las Albuñuelas, con su casa, corrales, pozos, horno y habitaciones para los dueños y para los trabajadores; tiene de cabida ochocientos seis fanegas de tierra de secano, parte de labor y parte pobladas de monte alto y bajo y treinta y nueve marjales de tierra de riego. Una casa sita en la villa de la Zúbia y su calle del Baranco, núm. 4, que linda con otra principal de la misma propiedad. Un cercado llamado de Morente, con veinte y un marjales y catorce estadales de tierra de riego con olivos y estacas, en el mismo término, sitio de las Eras altas. Un molino de aceite de oliva, con todos sus artefactos, casa para guarda, un cercado de diez marjales y otro de seis, y un estadal con olivos y estacas en el paraje nombrado del Casaron y era de la Cruz Blanca, término de la misma villa. Un cortijo nombrado de Corbalillo, en el mismo término, con casa, un estanque para agua y trescientos dos marjales de tierra que se pueden regar; tiene 795 olivos y linda con el camino de los cortijos. Y una casa fábrica de Atarazana situada en la calle de San Miguel Baja, de esta ciudad, demarcada con el núm. 32, compuesta de varios departamentos, con dos casas de habitación accesorias, formando una sola finca en una superficie de 370 metros y 70 centímetros cuadrados.**

Recomendamos la lectura de la memoria de las aguas de Urberuaga de Ubiña. Contiene la opinión de más de 400 profesores médicos. Se remite gratis. Véase el anuncio. 4.ª plana.

Se arrienda

desde el día 15 de agosto las caserías llamadas de Panamá y de las Rejas, término de esta ciudad, camino de los Yeseros, y la llamada de los Cipreses, camino de Jaén; todas ellas con buena casa, bodegas y demás oficinas necesarias a la labor.

Para tratar casa de D. Salvador Sagredo, Tablas, 22, todos los días, de once de la mañana en adelante.

Se vende

una magnífica uillera de pavos reales. Para su ajuste, despacho de billetes estación del ferrocarril.

A plazos ó al contado y por menos de su valor, se vende una magnífica finca de recreo, y productiva con exceso al capital invertido, situada junto a uno de los felatos de consumos de esta capital.

En la Notaría de D. Abelardo Martínez Contreras, (Alcaicería) informarán.

Se vende una magnífica prensa de imprimir que mide 99 por 69 centímetros. Calle de Elvira, núm. 76.

Se admiten suscripciones y anuncios oficiales y particulares, por la nueva empresa del «Boletín Oficial» de esta provincia, situada en la calle Alta del Campillo, números 24 y 25, desde 1.º de julio próximo.

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver a 19 reales arroba.

GRANDES ALMACENES DE LA SULTANA.

27, Mendez Nuñez, 27.

27, Mendez Nuñez, 27.

NUEVOS PRECIOS Y MUY BARATOS EN TODOS LOS ARTICULOS.

Manteletas de novedad con encajes y abalorios, á 70 reales; chaquetas corte de sastre para señoras, 30 reales; idem de punto bordadas, 22; cortes de vestido, gran novedad, desde 100 reales; granadinas negras y colores, para vestidos, á 3 l/2 reales; idem id. de seda, á 6 reales; armures negros de lana, desde 5 reales; cachemires y velo religiosa, negro, desde 6 reales; sedas de colores, para vestidos, á 7 reales; gro negro, á 14 reales; ratsimir y paño de Lyon, á 14 idem; percal francés. vara de ancho, para vestidos, á 1 l/2 reales; idem id. para camisas, á 2 l/2 reales; céfiros escoceses, para vestidos, á 1 id.; percal satin, dibujos nuevos, á 4 reales; vuela para mantos, en todos anchos, desde 7 reales; granadinas para mantos, á 8 reales; velitos para mantos, á 7; idem para schantilly, á 18; medias blancas, inglesas, sin costura, á 2 reales; idem de colores, á 3; pañuelos de hilo, blancos y de color, gran surtido; lienzo hilo de Rentería á 3 reales vara; idem de idem para sábanas, á 7 l/2 reales; holandas de hilo de todos anchos y calidades; idem de algodón superior, pieza de 24 varas, 42 reales pieza; idem de id. marca especial «La Sultana», 54 reales id.; calcetines de color, para caballero, á 28 reales docena; camisetas finas, inglesas, á 4 reales; parasoles para caballero, á 11; sombrillas de seda, para señoras, á 12; corbatas de seda, tres por 4 reales; sombreros ingleses, á 28 reales; yutes para muebles, á 4 l/2 reales; rasos de lana para muebles, á 16 reales; gran surtido en transparentes; cotones, doble ancho, para colchones, á 4 reales; manteles y servilletas de todas clases; encajes de seda y algodón, desde 1 l/2 reales vara; agremes y adornos de pasamanería.

Departamento de Sastrería dirigido por cortadores inteligentes y del mejor gusto.

Driles ingleses para trajes; chalecos de piqué y lana; sedas crudas y alpacas para americanas; extenso surtido en pañería para trajes de levita, schauquet, smoking y americanas.

Para muestras y encargos, dirijanse á Miguel Lopez y Hermano.

Denticion infalible

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues lo salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs. que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo.—Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Granada.

De Gibraltar para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 10 de julio próximo el magnífico vapor correo francés, titulado

PROVENCE.

Admiten carga y pasajeros para ambos puertos.—Consignatarios en Gibraltar, señores Longlands, Conwell y compañía.—En Granada, para informes, Gabriel Savater, Párraga, 2.

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1.

Drogueria del Santo Cristo

MIGUEL FERNANDEZ SANTAELLA
calle de Mesones, plaza del Santo Cristo, núms. 3 y 5.

Los acreditados jabones perfumados, elaborados por el dueño de este establecimiento, solamente se expend en esta casa, no encontrándose en ninguna otra por haber dejado de surtirlos.
Esencias y extractos superiores, polvos de arroz perfumados, cold cream superior, drogas nacionales y extranjeras para industrias y artes, pinturas preparadas al aceite y barniz, para todos usos; sosa cáustica para fabricación de jabones y sus componentes.
Fajas de todas clases para señores á precios sumamente módicos, bragues y demás efectos ortopédicos.

Se arrienda el magnífico cármen llamado San José, antes de llegar á la fuente del Avellano, con buena casa para una familia que quiera pasar el verano en sitio tan delicioso y agradable.—En el mismo, darán razón.

Almoneda. Se hace de varios muebles de lujo en buen estado y á precios módicos.—Calle del Milagro, núm. 6.

INFALIBLE Y RADICAL

en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tós y Tisis es el

PECTORAL



de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Establecimiento de Urberuaga DE UBILLA

Marquina (VIZCAYA.)

Aguas nitrogenadas bicarbonatadas.

Temperatura 27°

Caudal 32.622 litros por hora.

Temperatura del 15 de Junio al 30 de Setiembre.

Estas especialísimas aguas, únicas análogas á las de Panticosa, son recomendadas para las afecciones del pecho, garganta, hígado, vías urinarias, estómago, etc.

Para informes, dirigirse á sus propietarios señores Aguirre Savasua Hermanos.



Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, junio, julio, agosto y setiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en cinco garrafrones de á 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando al propietario, PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4, para todas las estaciones de las provincias de Cádiz, Huelva, Málaga, Granada, Alicante, Castellón, Valencia, Murcia y Almería, 32 pesetas.

En Granada puede hacerse encargo y abono en la botica de Rubio Perez.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ, INVENTOR Y FABRICANTE.

VEVEY
PROVEEDOR DE LA REAL CASA,
32 PREMIOS DE LOS CUALES
12 DIPLOMAS DE HONOR
Y
14 MEDALLAS DE ORO.



SUIZA.
20 AÑOS DE ÉXITO,
NUMEROSOS CERTIFICADOS
de las
primeras autoridades
medicinales
de ambos mundos.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los adultos, así como alimento en las personas de estómago delicado.

Se vende en todas las principales farmacias y droguerías, establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA.)

La casa Nestlé ha obtenido en la Exposición de París de 1889, las más altas recompensas, un «Gran premio» y una «Medalla de Oro».
Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

LA NUEVA FUNERARIA.

Mendez Nuñez, 34.

Esta empresa fúnebre se encarga de todo lo concerniente á servicios mortuorios, como vestiduras para los cadáveres, personal completo para todos los actos que se deseen, atahudes y féretros metálicos y de madera, carruajes, catafalcos, impresión y repartición de esquelas, lápidas y su colocación; embalsamamiento, y en suma, de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio á que se dedica.

En el mismo Establecimiento se encuentran colgaduras y adornos para toda función religiosa.

De la economía, exactitud y brevedad, juzgarán los que por desgracia tengan que servir de la Nueva Funeraria.

Por la mitad de su valor se vende un grueso y magnífico cristal propio para un espejo, con ancho de 1 metro 48 centímetros y alto dos metros 22 centímetros.—Para su adquisición y trato, calle del Aguila, 25, fábrica de calzado.

Trespasso. Se hace del establecimiento de coches de la calle de San Pedro Mártir, núm. 15, compuesto de tres berlinas, dos landones, una jarrinera, y dos góndolas, sin caballerías de tiro, y todos los enseres para dichos vehículos, y una máquina de frangollo.

Por ansestoso su dueño se traspasa la fábrica de jabón nombrada de Nira. Sra. de las Augustas, situada en el Attilio de las Eras núm. 7.—Para tratar con el dueño, en la misma fábrica.

Se vende una magnífica collera de paves reales.—Para su justo despacho de billetes, estación del ferrocarril.

Fábrica de sillas de todas clases de R. del F. Rivero y Hermanos, calle de Ballesteros, número 5, Granada.—Gran surtido en sillas para los pases públicos, teatros de verano y habitaciones, de batalla.—Se sirven pedidos para todos puntos de España.

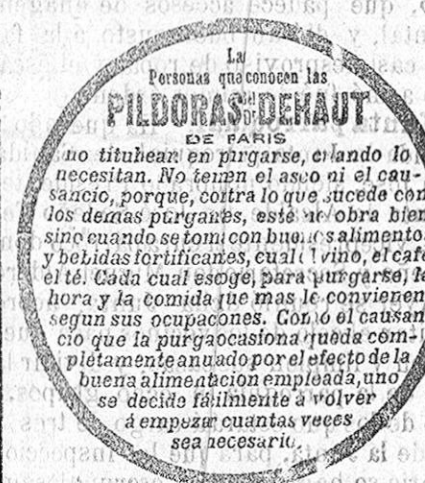
Dinero por hipotecas, documentos privados y toda clase de garantías. Colocación de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Diríjase, bien sea una nota, ó personalmente, á Modesto Linares, Calabazas, 11, Granada.

Se vende una casa en la Cuarta Real de Santo Domingo, número 32.—Para tratar con su dueño, en la misma casa.

Se vende ó se alquila un magnífico cármen con buena casa y toda clase de comodidades, Algibe de Trillo, 14, duplicado.—Para verse, de siete á diez de la mañana.



Se taspasa el establecimiento de co. matibler, situado en la calle del Agua, núm. 31 Albisio.—Darán razón, Calderería Nueva, núm. 25, establecimiento de comestibles.



HIERRO QUESADA.



Combate la inapetencia, debilidad, amarillez, escrófula, raquitismo, anemia, clorosis, desarreglos periódicos, convalecencia de enfermedades largas y afecciones nerviosas.

La mejor preparación férrica y más barata, según los análisis.

Todos los médicos lo recetan.

2 pesetas en las mejores boticas de España.
Al por mayor, doctor Quesada, plaza de la Merced, 7.—Valencia.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.

En Granada, farmacias del Sr. Rubio y Ortiz Pujazon.

GRADEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.—Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Gradeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Etenación, Convalecencia, Debilidad de los Niños, impobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase.—Se tomarán 4 á 6 Gradeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea Asimilación completa.

El Elíxir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Gradeas.—Una copa en las comidas.

Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cia, de PARÍS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.